

**Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura.  
Convocatoria del “PREMIO VOX PAEDIATRICA 2022” a la mejor publicación  
en VOX PAEDIATRICA en el año 2021, que se regulará según las  
siguientes BASES:**

### **Objetivo**

La SPAOYEX, en cumplimiento de sus fines, quiere contribuir, mediante esta convocatoria, a la investigación científica y a la divulgación de dicha investigación, en relación con la salud del niño y del adolescente. Para dar mayor repercusión mediática y proyección al Premio, a los autores y a su artículo, el premio se entregará físicamente en el transcurso de la próxima Reunión Científica Anual de la SPAOYEX

### **Objeto**

El objeto del premio es reconocer la relevancia del mejor artículo original publicado en VOX Pediátrica a lo largo del 2021, contribuir al reconocimiento público de sus autores y potenciar la difusión del mismo.

### **Dotación económica**

**1.000€**, que se abonarán al ganador del Premio mediante transferencia bancaria

### **Jurado**

El Jurado del Premio estará compuesto por el Comité Editorial de VOX PAEDIATRICA

### **Selección**

El Jurado seleccionará entre todos los artículos publicados como Originales a lo largo del año 2021 en la revista “VOX PAEDIATRICA” el ganador antes del 30 Noviembre de 2022, comunicándoselo al primer autor del artículo seleccionado a través de la secretaria técnica de la SPAOYEX.